ACTA NÚM. 07/16-PL
(Corp. 2015-19)

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.

SEÑORES ASISTENTES

Grupo municipal Popular:
ALCALDE-PRESIDENTE:
Don Antonio González Terol
TENIENTES DE ALCALDE:
Doña Susana Sánchez-Campos Guerrero
Don Raimundo Herráiz Romero
Don Francisco Javier Úbeda Liébana.
Doña Maria del Mar Paños Arriba
Doña Sara de la Varga González
CONCEJALES:
Don Amador Sánchez Sánchez
Don José Rafael de la Paliza Calzada
Don José Sánchez Lobato
Doña Alicia Paula Ruiz-Moyano Callejas
Don Alfonso José Segovia Utrera
Doña María Ángeles Martínez Saco
Don David José Mesa Vargas
Grupo municipal Ciudadanos (C´s):
Doña Patricia Isaura Reyes Rivera
Don Ignacio Díaz López
Don Ricardo Díaz Martín
Grupo municipal Alternativa Por Boadilla (APB):
Don Ángel Galindo Álvarez
Don Félix Jiménez López
Grupo municipal Socialista:
Doña Delia López Rodríguez
Don Alberto Doncel Lucena
Grupo Mixto:
Doña Beatriz Martínez Moya

LA VICESECRETARIAGENERAL:
Doña Mª Teresa Dávila Ribas

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, previa citación al efecto, cursada en forma, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Sede Institucional Municipal, los señores que al margen se relacionan, miembros del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don Antonio González Terol, con mi asistencia, como Secretaria, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación convocada para esta fecha.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, pasaron a tratar el asunto incluido en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

***Único.*- Sorteo para designación de los Miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado a celebrar el 26 de junio.**

Asiste al Pleno el Sr. Jefe de Grupo, Gestor del Padrón y Censo, don Antonio Jaén, con un ordenador portátil donde está instalada la aplicación informática utilizada para efectuar aleatoriamente el sorteo, así como el Censo oficial correspondiente.

Para dar cuenta del asunto tomó la palabra la Sra. Vicesecretaria y Secretaria Gral. en funciones, señalando que por el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, de la Jefatura del Estado, se disolvieron el Congreso de los Diputados y el Senado, y se convocó elecciones generales a ambas Cámaras, para el próximo día 26 de Junio de 2016.

Por ello procede, la designación de los Miembros de las Mesas Electorales que ha de

serlo por el Pleno Municipal, mediante sorteo público utilizando cualquier procedimiento aleatorio o mecanismo al azar.

Para la realización del mencionado sorteo, se utilizará la aplicación informática “HELOS” a la que se ha incorporado la Base de Datos del Censo Electoral vigente, por Secciones y Mesas, cerrado a 1 de Marzo de 2.016, y que recoge los movimientos hasta el 27 de Febrero, que ha sido facilitado por la Oficina del Censo Electoral.

El procedimiento que se emplea en la citada aplicación informática es el de números aleatorios por proceso informático, iniciándose el sorteo con un número de tres cifras (entre el 001 al 999) para el comienzo del proceso aleatorio, seleccionando a tantas personas de la lista de electores, menores de setenta años que sepan leer y escribir para ocupar los cargos de Presidente y 2 Vocales, por Mesa, mas dos suplentes por cada cargo.

A continuación el Sr. Alcalde intervino señalando que como ya es habitual en estos casos, va a solicitar de los grupos municipales que elijan un número cualquiera del 0 al 9 a fin de conformar el número de tres dígitos a partir del cual la aplicación informática empezará a hacer las operaciones del sorteo de las 48 mesas.

Preguntó a la Sra. Martínez Moya, Portavoz del grupo municipal Mixto, que indicó el número 3.

Seguidamente preguntó a la Sra. López Rodríguez, Portavoz del grupo municipal Socialista, que eligió el número 5.

Y finalmente preguntó al Sr. Galindo Alvarez, Portavoz del grupo municipal de APB, que señaló el número 2.

Siendo, por tanto, el número 352 el resultante para introducir en el ordenador e iniciar la aplicación informática que efectúa el sorteo, fue introducida por el Sr. Jaén en el ordenador portátil, tal como se podía comprobar en las pantallas que proyectaban la pantalla del ordenador, y en pocos segundos quedó efectuado el sorteo de las 48 mesas.

Se interesó conocer si el resultado del sorteo era publicado, a lo que respondió la Sra. Vicesecretaria Gral. que, en primer lugar, es comunicado inmediatamente a la Junta Electoral de Zona y, a continuación, se preparan las notificaciones personales a cada uno de los designados, correspondiendo al Secretario del Ayuntamiento su realización y firma, por haberse así delegado por la Junta Electoral de Zona. Notificación que debe efectuarse en el plazo de 3 días.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio por terminada la sesión, levantando la misma a las nueve horas y cuarenta minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretaria de la sesión, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,